

Marcelo González Cabezas
 Enfocado en presentar a comienzos de agosto el proyecto de ley que permita ampliar la cobertura del subsidio eléctrico está el ministro de Energía, Diego Pardow, quien enfatiza el llamado a postular a ese beneficio para el primer grupo disponible, es decir, el 40% más vulnerable de los inscritos en el Registro Social de Hogares. Hasta ayer en la mañana iban 1.250.000 postulaciones.
 "La gente tiene plazo hasta este domingo 14 de julio para postular. Puede hacerlo en www.subsidioelectrico.cl o bien aprovechar las atenciones presenciales en muchas comunas y en las oficinas de ChileAtiende. Cabe recordar que hay que estar al día en la cuenta, o bien acogerse a un plan de pago", señala de entrada el secretario de Estado.

¿Existe la chance de ampliar el plazo del fin de semana?
 — Eso implicaría hacer más lento el proceso de entrega del beneficio. Necesitamos cerrar la nómina para empezar con las validaciones administrativas y así llegar a tiempo con el subsidio en octubre. Trataremos de avanzar rápido con el proyecto de ampliación, que significa triplicar el subsidio para pasar de 1,5 millones de postulaciones a ojalá cerca de cinco millones, lo que da diez millones de personas. Queremos presentarlo a comienzos de agosto, tenerlo aprobado un mes más tarde y hacer un nuevo proceso de postulación cerca del "18".

El congelamiento de las tarifas eléctricas a fines de 2019 y su renovación en agosto de 2022 generó una deuda de seis mil millones de dólares, con intereses de cien millones de dólares mensuales, ¿cómo evalúa esas decisiones?
 — Siempre he dicho que es muy importante ponerse en los zapatos de quienes toman tal decisión en 2019. Des-



El ministro de Energía llamó a postular al beneficio en www.subsidioelectrico.cl / AGENCIAUNO

Diego Pardow

"Se tendió a subestimar la dificultad del descongelamiento (de las cuentas de la luz)"

El ministro de Energía se defiende de las críticas, niega haber ocultado información y recuerda que "la ley fue aprobada casi por unanimidad en el Senado y con cien votos a favor en la Cámara".

de esa perspectiva, lo hecho es entendible. Pero como país hay que incorporar esa experiencia y entender lo difícil que es el posterior descongelamiento,

para actuar de forma adecuada y valorar todo si se repite el escenario. En todo caso, creo que se tendió a subestimar la dificultad del descongelamiento,

por eso hay que internalizar lo difícil que ha sido este proceso.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, dijo el martes 25 de junio que no había más recursos para ampliar el subsidio, y luego dio la impresión de que el Gobierno reculó por presiones parlamentarias...

— Esas expresiones fueron malinterpretadas. Él y yo señalamos lo mismo: que no hay espacio fiscal para financiar los subsidios, pero que siempre está el compromiso de buscar nuevos recursos para expandirlos. De hecho, tal voluntad quedó en un artículo de la ley que generó una mesa de trabajo que está funcionando. No es que antes no había recursos y

CV

Diego Pardow Lorenzo

- **Nació:** 23-03-1980 (44 años).
- **Lugar:** Santiago.
- **Formación:** Abogado de la Universidad de Chile. Magister y Doctor en Derecho por la University of California, Berkeley.
- **Militancia:** Frente Amplio (ala Convergencia Social).

SUBSIDIO

Cómo operan los descuentos

Pardow explicó que "para la Región Metropolitana las alzas en la siguiente facturación son de cerca de un 18% para consumidores residenciales: 7% por distribución, 8% por generación y 3% por transmisión. Siguen alzas en octubre y en enero, pero en octubre deberíamos materializar el primer pago semestral de subsidios. Para un hogar de una persona el descuento es de \$20.000, y para un hogar de cuatro el descuento ronda los \$43.000. Se materializa directamente en la cuenta, y si el descuento es mayor a la cuenta ese mes no se paga y el saldo pasará al mes o a los meses siguientes".

ahora aparecieron. Hay una situación fiscal apretada, por lo que debemos viabilizar nuevos recursos con este nuevo proyecto de ley que presentaremos a la brevedad.

En esta primera instancia lo disponible para el subsidio son US\$120 millones, ¿cuánto más y como lo aumentarán?

— La idea es sumar otros 350 millones más para rondar en torno a un total de 470 a 500 millones. Tenemos tres pilares en el proyecto: un sobrecargo a los grandes consumidores eléctricos, la mayor recaudación del IVA por el alza en las cuentas y una sobretasa al impuesto a las emisiones. Y la propuesta



"Toda la información siempre estuvo disponible (para los parlamentarios). La ley (de abril) fue un trabajo conjunto con el Congreso, y me quedo con la posición constructiva de gente oficialista y también de mucha de la oposición"

DIEGO PARDOW
 Ministro de Energía

se basa en la responsabilidad fiscal, es decir, buscar nuevas fuentes, y en la autocontención, para que los recursos salgan de financiamiento asociadas al sistema.

¿Qué le parece que parlamentarios, muchos de ellos oficialistas, digan que usted no entregó toda la información para la ley que implicó el descongelamiento? Algunos hasta afirman que usted les mintió, ya no lo consideran interlocutor válido, lo quieren interpelar y hasta piden su salida del cargo...

— Aclaro que toda la información siempre estuvo disponible, desde el principio. Este fue un trabajo conjunto con el Congreso, y una muestra de ello es que la ley fue aprobada en abril casi por unanimidad en el Senado y con cien votos a favor y diez en contra en la Cámara... Asumo que las críticas siempre son válidas en democracia, pero como Gobierno estamos enfocados en las soluciones y en tratar de materializar el anuncio de la ampliación de la cobertura del subsidio.

El IPC de junio fue -0,1%, pero se dijo que la incidencia del alza de la luz -que empieza formalmente este mes- ya se adelantó, ¿es así?

— Me llama la atención esa visión, pues el descongelamiento del componente de distribución se publica en el Diario Oficial, era conocido y yo lo había mencionado. Hay que ser precisos, pues muchos números dan vuelta y hay que evitar que la ciudadanía se confunda.

TAMBIÉN SURGEN CRÍTICAS DE LA CPC

Demócratas y Amarillos anuncian interpelación

La bancada de diputados del Partido de Demócratas y Amarillos inició el proceso para interpelar al ministro de Energía por su accionar en el proyecto de estabilización de tarifas eléctricas. Durante los

próximos días esperan recolectar las firmas necesarias para concretar tal acción, que se basará en quince puntos y será desarrollada por Miguel Ángel Calisto. Además, el presidente de la CPC, Ricardo Mewes, dijo ayer

que "el subsidio tiene que ir a las personas más vulnerables, no a los diez millones que se está planteando ahora. Algunos no pueden asumir el alza, pero otros sí. Hay que ser realistas y pagar las deudas".